

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

República Argentina

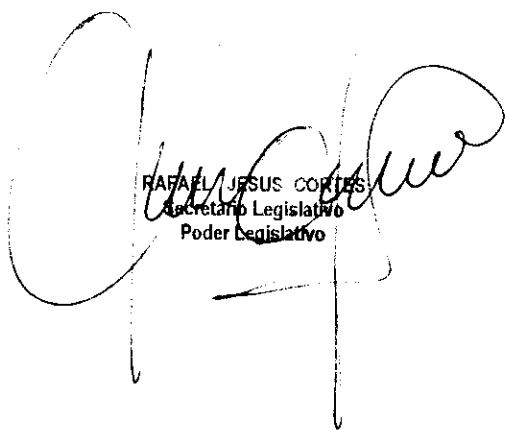
RESUELVE

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la "IX Fiesta Provincial de la Tercer Edad", que se realizará en las instalaciones del salón Philco de la ciudad de Ushuaia, el día 17 de septiembre del corriente año, organizada por el Centro de Jubilados y Pensionados KOIUSKA.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 7 DE JULIO DE 2005.

RESOLUCIÓN Nº **177** /05.-


RAFAEL JESUS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo

